



## **La Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas y el Sindicato Nacional de Asalariadas Agrícolas y Trabajadoras del Mar Frente a las declaraciones de Ricardo Ariztía y la arremetida patronal y patriarcal del agronegocio.**

Como Asalariadas Agrícolas repudiamos el total descaro de Ricardo Ariztía, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), que el día 20 de abril del presente año, en una entrevista radial declara que quienes trabajamos en faenas agrícolas “no nos presentamos a trabajar porque el Estado nos entrega bonos, y que esto sería parte de la “idiosincrasia” del trabajador chileno”.

Nos parece que los dichos de la patronal agrícola deben tener respuesta:

- El Estado, subsidiario, ha proseguido con su política de ayudas sociales focalizadas (no universales) cuya cobertura no alcanza a las trabajadoras asalariadas agrícolas. Por tanto, **NO RECIBIMOS LOS BONOS** puesto que no calificamos para sus migajas. Las declaraciones de Ariztía, además de insultantes, son mentirosas.
- Nos llama la atención el menosprecio a quienes reciben bonos en circunstancias que el empresariado agrícola se beneficia tanto del **Bono de Fomento al Riego de la ley 18.450** como del DL 701 de fomento forestal, que ha perpetuado el monocultivo y el agro negocio pasando por encima de comunidades y territorios. Es decir, que cuando las “ayudas” son para los pobres son reprochables, no así cuando ayudan y perpetúan los negocios de los ricos.
- La codicia de los poderosos se manifiesta cuando Ariztía rechaza el impuesto a los super ricos, que por una única vez recaudará un 2,5% de las utilidades de las grandes fortunas. Observamos con nitidez la avaricia y desprecio por la justicia distributiva.
- Lo anterior no es extraño si consideramos que las condiciones en el agro han sido históricamente precarizadas y hoy en pandemia se agudizan aún más. No se cuenta con los insumos necesarios para trabajar, en los predios no se respetan las medidas de distanciamiento, no se cuenta con agua potable ni con baños adecuados, existe hacinamiento en los traslados por lo que es una instancia de alto riesgo de contagio; y de esta forma suman y siguen las condiciones bajo las cuales exponemos nuestras vidas y las de nuestras familias.
- Finalmente, Ariztía llama a cumplir la ley y la constitución haciendo caso omiso a su implicancia en los negocios de su familia en el contexto de la colusión de los pollos (la empresa familiar fue condenada a una multa de U\$ 23 millones), momento para el cual, siendo director de INDAP, no acusó conflicto de interés aun cuando las decisiones de este organismo impactaban directamente en los negocios de la producción de maíz, avícolas y otros.

De nuestra parte, sabemos que ni el tercer retiro ni los bonos focalizados sacarán de la miseria y pobreza a nuestro pueblo. Apostamos por una lógica de la universalidad, de la transferencia directa de recursos del Estado como lo es Renta Básica Universal o el



fortalecimiento de los derechos laborales a través de un modelo de negociación que empareje la cancha entre sindicatos y empresas.

Las provocaciones de Ariztia solos nos empujan a seguir fortaleciendo la unidad de las y los trabajadores puesto que si los ricos y poderosos defienden sus intereses como clase, nosotras y nosotros también debemos hacerlo. Sin mezquindades. Con la convicción de darle a Chile una fuerza sindical que encabece las transformaciones.

**¡LA CRISIS NO LA PAGAREMOS LAS TRABAJADORAS!  
¡ORGANIZACIÓN, LUCHA Y SINDICALIZACIÓN!**